


R.U.C.:	20600581768						
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.						
Periodo:	ENERO 2024						
Teléfonos:	715-4533						
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO						
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)							
DATOS DEL TRABAJADOR							
Nombres y Apellidos:		IMAN CORREA JORGE LUIS					
Tipo	DNI	Número	70863690	Fecha de Ingreso	16/10/2023	Sede	
Cargo:							
REMUNERACION COMPUTABLE							
REMUNERACION BASICA		410.57					
REMUNERACION DOMINICAL		68.43					
ASIGNACION FAMILIAR		102.50					
Total		581.50					
DETALLE DEL CALCULO CTS							
MESES COMPUTABLES :		1					
CTS CALCULADA :		48.44					
DIAS COMPUTABLES :		5					
ENTIDAD DEPOSITARIA :		DE CREDITO DEL PERU					
NUMERO DE CUENTA CTS:		45551906337092		48.44			


HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CUARENTA Y OCHO CON 44/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

IMAN CORREA JORGE LUIS



EMPLEADOR

R.U.C.:	20600581768						
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.						
Periodo:	ENERO 2024						
Teléfonos:	715-4533						
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO						
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)							
DATOS DEL TRABAJADOR							
Nombres y Apellidos:		IMAN CORREA JORGE LUIS					
Tipo	DNI	Número	70863690	Fecha de Ingreso	16/10/2023	Sede	
Cargo:							
REMUNERACION COMPUTABLE							
REMUNERACION BASICA		410.57					
REMUNERACION DOMINICAL		68.43					
ASIGNACION FAMILIAR		102.50					
Total		581.50					
DETALLE DEL CALCULO CTS							
MESES COMPUTABLES :		1					
CTS CALCULADA :		48.44					
DIAS COMPUTABLES :		5					
ENTIDAD DEPOSITARIA :		DE CREDITO DEL PERU					
NUMERO DE CUENTA CTS:		45551906337092		48.44			

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CUARENTA Y OCHO CON 44/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

IMAN CORREA JORGE LUIS



EMPLEADOR